



Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios SENPRENDE

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN

PROCEDIMIENTO "DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN"

CÓDIGO "PR-IT-01"

16 de octubre de 2023



GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN

SENPRENDE

SENPRENDE 2 de 15

PR-IT-01 Versión 1.0"

DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN 16 de Octubre 2023

Responsables de los Cambios al Procedimiento

Elaboración del Documento

| 1/9/2023 / | Begulaca de la Bendra de la Bendra de la Bendra de la |
|---------------|--|
| | \$013 |
| 2/9/2023 | Goptierno de la Goptierno de la Senprende de Handuras Senprende la |
| - | 9/2023 |

Revisión del Documento

| Revisado por: | Cargo | Área de Trabajo | Fecha | Firma |
|-------------------------------|---|--|-----------|--|
| Lic. Rosa Angélica Fajardo | Subdirectora de Formalización / Coordinadora interina de la Gerencia de Planificación, Proyectos y Desarrollo Organizacional | Gerencia de Planificación, Proyectos y Desarrollo Organizacional | 28/9/2023 | To an analysis of the second s |



GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN



SENPRENDE 3 de 15

PR-IT-01

Versión 1.0"

16 de Octubre 2023

Verificación del Documento

| Verificado por: | Cargo | Área de Trabajo | Fecha | Eirma |
|----------------------------|--|--|-----------|--|
| Ing. María José Ordóñez | Jefe de la unidad Organización y Métodos | Gerencia de Planificación, Proyectos y Desarrollo Organizacional | 6/10/2023 | Sandan Sa |
| Ing. Roberto Salmerón | Oficial de Procesos y Métodos | Gerencia de Planificación, Proyectos y Desarrollo Organizacional | 9/10/2023 | and selection of the se |

Aprobación del Documento

| Aprobado por: | Cargo | Área de Trabajo | Fecha | Firma |
|-------------------------|--------------------|------------------------|------------|--------------------------------|
| Ing. Dennis Corrales | Director Ejecutivo | Dirección Ejecutiva | 16/10/2023 | SENDMIENTO DIRECTION DIRECTION |





PR-IT-01

Versión 1.0"

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN 16 de Octubre 2023

SENPRENDE 4 de 15

Tabla de Contenido

| Objetivo del Procedimiento | 5 |
|--|----|
| 3. Marco Legal del Procedimiento | 5 |
| 4. Políticas y Lineamientos del Procedimiento | 5 |
| 5. Responsables del Procedimiento | 7 |
| 6. Insumos del Procedimiento | 7 |
| 7. Productos o Resultados del Procedimiento | 7 |
| 8. Definición de Glosario de Términos, Siglas y Abreviaturas | 8 |
| 9. Descripción del Procedimiento | 8 |
| 10. Diagrama de Flujo del Procedimiento. | 12 |
| 11. Gestión del Riesgo | 13 |
| 12. Elementos Transversales del Procedimiento | 14 |
| 13. Bibliografía | 15 |
| 14. Anexos | 15 |
| 15. Control de Cambios al Procedimiento | 15 |



PR-IT-01

Versión 1.0"

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN

16 de Octubre 2023

DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN



SENPRENDE

5 de 15

1. Objetivo del Procedimiento

Diseñar, desarrollar e implementar nuevos sistemas de información requeridos por las diferentes áreas de la Institución, con el fin de generar la ejecución de procesos seguros y apoyo a las operaciones de la Institución.

2. Alcance del Procedimiento

Aplica a todos los colaboradores de las diferentes áreas (subdirecciones, gerencias y jefaturas) solicitando el desarrollo en las plataformas y/o herramientas hasta su ejecución dentro de la Institución.

3. Marco Legal del Procedimiento

| No. | Código | Documento |
|-----|------------------------|--|
| 1, | Decreto No. 2476 -2013 | Ley para la promoción del desarrollo científico, tecnológico e Innovación. |
| 2. | PCM-086-2020 | Reglamento Sobre Gobierno Electrónico |

4. Políticas y Lineamientos del Procedimiento

- 4.1 El encargado de la Gerencia de Tecnología en conjunto con la Máxima Autoridad de la Institución deben priorizar los proyectos a ejecutar en base al impacto que deben generar en los procesos críticos de la institución.
- 4.2 Los sistemas, plataformas, y/o herramientas de información deben ser creadas y desarrolladas con metodologías estándares y óptimas aprobadas por la Máxima Autoridad de la Institución aplicando aspectos del análisis, diseño, desarrollo e implantación, garantizando que los mismos sean accesibles de utilizar aun cuando los encargados no estén disponibles.
- 4.3 Cada área de la institución debe solicitar formalmente mediante un Memorándum; la creación del desarrollo de sistemas, plataformas, y/o herramientas informáticas, el cual dicho memorándum cual debe de especificar la siguiente información:
 - Nombre del sistema, plataformas, y/o herramientas a desarrollar.
 - Objetivo y propósito del desarrollo
 - Especificación del requerimiento tecnológico
 - Nombre del Subdirección Responsable del desarrollo
 - Nombre del colaborador asignado para el seguimiento del desarrollo del sistema, plataformas, y/o herramientas a desarrollar.
- 4.4 La información contenida en los sistemas, plataformas, y/o herramientas desarrolladas deben establecer parámetros de seguridad que permitan el acceso únicamente a usuarios autorizados por la máxima autoridad.



* * * H SENPRENDE

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN

DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN

SENPRENDE 6 de 15

PR-IT-01

Versión 1.0" 16 de Octubre 2023

- **4.5** Desarrollar sistemas, plataformas, y/o herramientas informáticas de trabajo eficientes en base a ley, políticas y normas institucionales que contribuyan a la correcta ejecución de cada área de trabajo y servicios de la Institución.
- **4.6** Se debe presentar a la Máxima Autoridad aquellos proyectos de desarrollo de sistemas que requieran subcontrataciones de personal y proveedores especificando el presupuesto respectivo y otras consideraciones necesarias para la ejecución de desarrollo.
- **4.7** Todo sistema, plataforma, y/o herramienta informática de información desarrollada por la Institución debe respetar los estándares de diseño, desarrollo y documentación, establecidos por la máxima autoridad de la Institución.
- **4.8** Los sistemas, plataformas y/o herramientas de información desarrolladas para la Institución deben respetar los estándares de diseño, desarrollo y documentación, establecidos por la máxima autoridad de la Institución.
- **4.9** El encargado de la Gerencia de Tecnología de Información debe desarrollar sistemas, plataformas, y/o herramientas valorando el equipo humano, carga laboral, y compromisos previos.
- **4.10** Cada subdirección, gerencia, y/o jefatura de la institución debe asignar una persona encargada para el seguimiento respectivo al avance de plataforma o herramienta trabajado.
- **4.11** Es responsabilidad de la Gerencia de Tecnología y de la Información brindar, gestionar el soporte a los aplicativos de software desarrollados una vez implementados.
- **4.12** Construir bases tecnológicas que contribuyan a la optimización de los procesos y procedimientos de la Institución (SENPRENDE).
- **4.13** Asignar etapa de avances en el desarrollo de sistemas, plataformas, y/o herramientas informáticas fijando los distintos niveles de responsabilidad.
- **4.14** El encargado de la Gerencia debe gestionar en tiempo y forma la compra de los recursos necesarios para el desarrollo de sistemas, plataformas, y/o herramientas informáticas al área de la Gerencia Administrativa como ser:
 - Sitios WEB
 - Servidores
 - Medios de almacenamiento
 - Bases de datos
 - Entre otros



PR-IT-01

Versión 1.0"

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN 16 de Octubre 2023



SENPRENDE

7 de 15

5. Responsables del Procedimiento

| Área | Puesto de Trabajo | Responsabilidad |
|--|--|--|
| Cualquiera Subdirección, área y/o unidad de SENPRENDE | Áreas solicitantes (subdirector/ gerente o jefe) | Son los responsables de realizar las solicitudes pertinentes para el desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas de información. |
| Gerencia de Tecnología y de la Información | Desarrollador Web | Es responsable de atender y realizar el desarrollo en los diferentes sistemas, plataformas, y/o herramientas informáticas de información de SENPRENDE. |

6. Insumos del Procedimiento

| Código | Insumos | Lugar de Guarda | Tiempo de Guarda |
|--|---|--|------------------|
| SENPRENDE-ABC (Siglas de la subdirección solicitante)- XXX (No, Correlativo de Memorándum)- 202X (año) | Memorándum de Requerimiento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Expediente, ubicado en el Centro cívico Gubernamental (CCG) | 10 años |
| N/A | Sistemas, plataformas y/o herramientas informáticas (Desarrolladas para prueba) | SERVIDOR WEB | 10 años |

7. Productos o Resultados del Procedimiento

| Código | Productos | Lugar de Guarda | Tiempo de Guarda |
|--|--|--|------------------|
| N/A | Sistemas, plataformas, y/o herramientas informáticas | Expediente, ubicado en el Centro cívico Gubernamental (CCG) | 10 años |
| SENPRENDE-ABC (Siglas de la subdirección solicitante)- XXX (No, Correlativo de Memorándum)- 202X (año) | Memorándum de Requerimiento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Expediente, ubicado en el Centro cívico Gubernamental (CCG) | 10 años |

| * * * | SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS | * * * |
|--|--|---|
| SENPRENDE Cotilizano de la Repolitica | GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN | SENPRENDE Goldervo de la flepolitica |
| PR-IT-01 | DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN | SENPRENDE |
| Versión 1.0" | 16 de Octubre 2023 | 8 de 15 |

8. Definición de Glosario de Términos, Siglas y Abreviaturas

- 8.1 IT: Tecnología de la Información.
- **8.2 Desarrollador WEB:** Funcionario de la Institución encargado para la adecuada ejecución del diseño, desarrollo e implementación de sistemas, plataformas y/o herramientas.
- **8.3 Plataformas:** Software utilizada para unificar y optimizar las operaciones de la Institución y los sistemas de IT.
- **8.4 Software** Sistema que sirve como base para hacer funcionar determinados módulos de hardware o de software con los que es compatible.
- **8.5 Sistemas**: Conjunto de programas y archivos que controlan el funcionamiento de un servidor WEB permitiendo generar el adecuado funcionamiento de las aplicaciones y programas.

9. Descripción del Procedimiento

El Proceso de "Diseño y Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Información" se ejecuta a través de las siguientes actividades:

Área Solicitante (subdirector/ gerente o jefe):

- 9.1) Realizar la solicitud de creación y desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas para el uso de la Institución, mediante un Memorándum dirigido a la Gerencia de Tecnología y de la información especificando lo siguiente:
 - Nombre del sistema, plataforma y/o herramienta a desarrollar.
 - Finalidad y alcance del sistema, plataforma y/o herramienta.
 - Área remitente (Subdirección, Gerencia. Jefatura).
 - Requerimientos de Desarrollo de Software a realizar.

Desarrollador WEB

- 9.2) Recibir y atender las solicitudes de las diferentes subdirecciones, gerencias y/o jefaturas de la institución mediante un Memorándum con el objetivo de atender la necesidad del requerimiento a realizar.
- **9.3)** Verificar con el equipo de Tecnología y de la Información los recursos y el personal disponible para llevar a cabo el desarrollo del sistema solicitado para el uso de la institución.

Nota: ¿La Gerencia cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del Sistema, Plataforma y/o Herramienta para la Institución?

Sí: Continuar actividad No 9.5 y omitir actividad No. 9.4

No: Continuar actividad No. 9.4

9.4) Solicitar los recursos necesarios para el desarrollo del sistema, plataforma y/o herramienta.



* * * H SENPRENDE Gebierno de la Republica

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN

DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN

SENPRENDE 9 de 15

PR-IT-01

Versión 1.0" 16 de Octubre 2023

- **9.5)** Analizar la propuesta y alcance del sistema, plataforma y/o herramienta a ejecutar en conjunto con el encargado asignado por la subdirección, gerencia, y/o jefatura para el seguimiento de la misma.
- **9.6)** Crear y desarrollar el sistema, plataforma y/o herramienta solicitada con los parámetros y estándares eficientes establecidos para el uso de la institución.
- **9.7)** Revisar los ajustes pertinentes a través de pruebas en la plataforma trabajada, validando el avance culminado de todo el desarrollo solicitado.

Nota: ¿El sistema, plataforma y/o herramienta desarrollada presenta inconsistencia en las pruebas de ejecución realizadas?

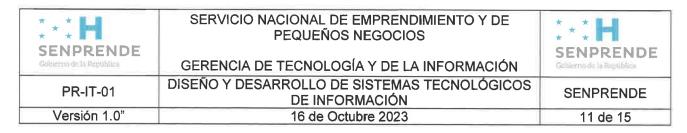
Sí: Continuar actividad No. 9.8 No: Continuar actividad No. 9.9

- 9.8) Realizar los reajustes respectivos para el adecuado funcionamiento de la misma.
- 9.9) Proceder a dar cierre a la solicitud enviando Memorándum indicando el desarrollo creado para uso de la institución.

| * * * | SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS | 女 ★ 女 |
|---------------------------------------|--|---|
| SENPRENDE Gobierno de la Republica | GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN | SENPRENDE Cottagemo de la Repubblica |
| PR-IT-01 | DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN | SENPRENDE |
| Versión 1.0" | 16 de Octubre 2023 | 10 de 15 |

Matriz de Actividades, Responsables y Formulario.

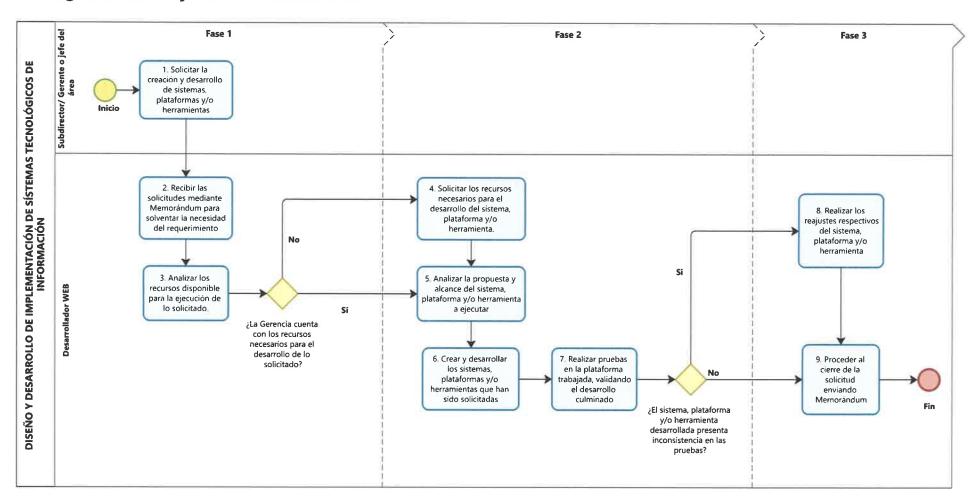
| No | Etapas del Proceso | Objetivo de la Etapa | Insumo | Actividad | Tiempo | Responsable | Producto | Envío a: |
|----|---|--|--|--|--------|--|--|--|
| 1 | Solicitud de creación y desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas | Solicitar la creación y desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas | la subdirección solicitante)- XXX (No, Correlativo de | Realizar la solicitud de creación y desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas para el uso de la Institución, mediante un Memorándum dirigido a la Gerencia de Tecnología y de la información. | 10 min | Área Solicitante Subdirector/ Gerente o jefe del área | SENPRENDE- ABC (Siglas de la subdirección solicitante)- XXX (No, Correlativo de Memorándum)- 202X (año) | Gerencia de Tecnología y de la Información |
| 2 | Recepción de solicitudes para la creación y desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas | creación y desarrollo de | la subdirección solicitante)- XXX (No, Correlativo de | Recibir y atender las solicitudes de las diferentes subdirecciones, gerencias y/o jefaturas de la institución mediante un Memorándum con el objetivo de atender la necesidad del requerimiento a realizar | 10 min | Desarrollador WEB | | |
| 3 | | Analizar los recursos disponibles para la ejecución de lo solicitado. | | Verificar con el equipo de Tecnología y de la Información los recursos y personal disponible para llevar a cabo el desarrollo del sistema solicitado para el uso de la institución. | 2 días | Desarrollador WEB | | |
| | Nota: ¿La Gerencia cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del Sistema, Plataforma y/o Herramienta para la Institución? Si: Continuar con actividad No. 5 No: Continuar con actividad No. 4 | | | | | | | |
| 4 | Solicitud de los recursos necesarios para el desarrollo del sistema, plataforma y /o herramienta | Obtener los recursos para | | Solicitar los recursos necesarios para el desarrollo del sistema, plataforma y/o herramienta. | 10 min | Desarrollador WEB | | |
| 5 | Análisis de la propuesta y alcance del sistema, plataforma y/o herramienta a ejecutar | plataforma v/o herramienta a | | Analizar la propuesta y alcance del sistema, plataforma y/o herramienta a ejecutar en conjunto con el encargado asignado por la subdirección, gerencia, y/o jefatura para el seguimiento de la misma. | 2 días | Desarrollador WEB | | |



| 6 | para la Institución | Dar seguimiento a la solicitud de la creación y desarrollo de sistemas, plataformas y/o herramientas | | Crear y desarrollar el sistema, plataforma y/o herramienta solicitada con los parámetros y estándares eficientes establecidos para el uso de la institución. | 6 meses | Desarrollador WEB | Sistemas, plataformas y/o herramientas informáticas | |
|---|--|---|--|--|---------|----------------------|--|---|
| 7 | Revisón de los ajustes pertinentes | Realizar pruebas en la plataforma trabajada, validando el desarrollo culminado | Sistemas, plataformas y/o herramientas informáticas | Revisar los ajustes pertinentes a través de pruebas en la plataforma trabajada, validando el avance culminado de todo el desarrollo solicitado. | 15 días | Desarrollador WEB | | |
| | Nota: ¿El sistema, plataforma y/o herramienta desarrollada presenta inconsistencia en las pruebas de ejecución realizadas? Si: Continuar con actividad No. 8 No: Continuar con actividad No. 9 | | | | | | | |
| 8 | Realización de los ajustes | Reajustar el sistema, plataforma y/o herramienta que ha presentado inconsistencias para su adecuado funcionamiento. | platatormas y/o herramientas | Realizar los reajustes respectivos para el adecuado funcionamiento del sistema, plataforma y/o herramienta. | | Desarrollador WEB | | |
| 9 | | Informar mediante Memorándum la finalización de la solicitud para dar cierre | solicitante)- XXX | Proceder a dar cierre a la solicitud enviando Memorándum indicando el desarrollo creado para uso de la institución. | 1 día | Desarrollador WEB | | Área Solicitante Subdirector/ Gerente o jefe del área |

| * * * H | SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS | ** * * *** |
|---------------------------------------|--|---------------------------------------|
| SENPRENDE Sobierno de la República | GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN | SENPRENDE Goblermonte la Republica |
| PR-IT-01 | DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN | SENPRENDE |
| Versión 1.0" | 16 de Octubre 2023 | 12 de 15 |

10. Diagrama de Flujo del Procedimiento





SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE

PEQUEÑOS NEGOCIOS

SENPRENDE Gobierno de la Republica

PR-IT-01

Versión 1.0"

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN 16 de Octubre 2023

SENPRENDE

13 de 15

11. Gestión del Riesgo

PENDIENTE



JEÑOS NEGOCIOS SENP NOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN GAMBERRO del



PR-IT-01

Versión 1.0"

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN
DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS
DE INFORMACIÓN
16 de Octubre 2023

SENPRENDE

14 de 15

12. Elementos Transversales del Procedimiento

| Denominación del Proceso: "Diseno y Desarrollo de Sistemas Tecnologicos De Información" | | | | |
|---|----|----|--|--|
| Preguntas de Verificación | Si | No | Respuestas de Verificación | |
| ¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al Control Interno y anticorrupción? | Х | | Sí, dentro del proceso se desarrollan actividades de control partiendo de una adecuada solicitud de desarrollo de sistemas hasta su debida implementación | |
| ¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Descentralización</u> ? | | | Hay actividades donde se requiere la participación y conocimiento de dos o más áreas en conjunto para el flujo adecuado del proceso | |
| ¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la Participación Ciudadana? | Х | | Sí, dentro del proceso de Diseño y Desarrollo de Sístemas Informaticos de Infromación se requiere la participación ciudadana en los diferentes Sístemas y Plataformas. | |
| ¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Transparencia y Acceso a la Información Pública?</u> | Х | | Sí, desde su desarrollo hasta su base de información. | |
| ¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al Archivo Documental? | Χ | | Sí, cuando se desarrolla el registro de requerimientos para el desarrollo. | |
| ¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al cumplimiento de los indicadores de PEI Institucional? | | Χ | No se han definido indicadores. | |



GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN



SENPRENDE

15 de 15

PR-IT-01 Versión 1.0"

16 de Octubre 2023

13. Bibliografía

No se requirió de alguna base documental para crear el manual de procedimientos.

14. Anexos

N/A

15. Control de Cambios al Procedimiento

Historial de Cambios al Procedimiento

| Fecha | Varaión | Aut | tor | Descripción del | Cambio Autorizado por: | | |
|-------|---------|-------|------|-----------------|------------------------|-------|--|
| recna | Versión | Cargo | Área | cambio | Cargo | Firma | |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | |